

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Decana
Claudia Torcomian

Vicedecana
Cristina Petit

Coordinación del Programa de Seguimiento a Graduados
Marisa Morales
coordinaciongraduados@psyche.unc.edu.ar

Colaboración
Gabriel Degiorgis
Cátedra Deontología y Ética Profesional

Compilador Legislativo
Ab. Gonzalo Gabriel Carranza
Diciembre 2013

Estimado/a Graduado/a en Psicología:

Este trabajo pretende poner en valor la historia de conquistas e institucionalizaciones legislativas que rigen para los profesionales Licenciados en Psicología o Psicólogos de la Provincia de Córdoba y de la Nación, en las que se plasman las incumbencias, la identidad, defensa y el cuidado de la profesión, de los destinatarios de nuestras prácticas y del quehacer del Psicólogo, que tienen como objeto el aporte y la defensa al bien común y la responsabilidad social.

Hemos incluido una serie de normas que rigen el quehacer profesional, es decir, el conjunto de disposiciones propias de la colegiatura profesional provincial y nacional.

Además, se ha realizado una selección de normas emanadas de los órganos legislativos de la Provincia de Córdoba, de la Nación Argentina y de Organismos Internacionales, en los cuales se tienen en cuenta problemáticas sociales que atañen

a la relación del Profesional de la Psicología en el marco del avance de la sociedad, protegiendo los derechos fundamentales de las personas. Si bien este recorte no es exhaustivo, puede aportar al conocimiento de algunos de los cuerpos normativos que impactan en la actividad profesional.

De esta forma, queremos plasmar el amplio abanico de legislación que regula y por la que es corresponsable el profesional Psicólogo, en los diversos ámbitos de promoción, prevención, protección, reparación, atención e intervención, así como en el diseño, planificación, ejecución y/o valoración de acciones, que contribuyan al bienestar psicosocial de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones, las comunidades o la sociedad.

El conocimiento de la Legislación hace del Profesional de la Psicología un ciudadano comprometido con la sociedad en la que desempeña sus funciones, asumiendo de esta forma el compromiso con los valores éticos y la defensa de los derechos de las personas y grupos a los que les son vulnerados, cumpliendo con sus obligaciones en pos de una sociedad más justa y equitativa.

ÍNDICE LEGISLATIVO

1/LEGISLACIÓN DE LA PROFESIÓN DEL PSICÓLOGO

1. RESOLUCIÓN N° 343/09 ME - EDUCACION SUPERIOR- MINCyT. Aprueba contenidos curriculares básicos, carga horaria, criterios de intensidad de la formación práctica y Actividades profesionales reservadas a los títulos de Licenciado en Psicología y Psicólogos. Año 2009.
2. RESOLUCIÓN N° 1105/2006. Crea la Comisión Nacional Asesora del Ejercicio de las profesiones de Grado Universitario en Salud. Ministerio Salud Nación. Año 2006
3. RESOLUCIÓN N° 564/03 Reglamento de Publicidad Anexo I. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Año 2003
4. RESOLUCIÓN DE JUNTA EJECUTIVA N° 4979: Año de Gracia. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Año 2000
5. CODIGO DE ÉTICA de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A.) Aprobado por la Asamblea del 10/4/1999
6. RESOLUCIÓN N° 2447 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA NACIÓN, 20/9/85.Incumbencias de los Títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología. Año 1985.
7. RESOLUCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO N°118 Estatutos del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Año 1995
8. RESOLUCIÓN N° 5 Código de Ética. Consejo de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Año 1987.
9. RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO N° 113: División de la Matrícula A y B. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Año

2/LEGISLACIÓN NACIONAL

1. LEY NACIONAL N° 26.743 de Identidad de Género. Año 2012.
2. LEY NACIONAL N° 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental. Año 2010. DECRETO N° 603/2013.
3. LEY NACIONAL N° 26529 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Año 2009.
4. LEY NACIONAL N° 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Año 2009. DECRETO N° 1.011/10.
5. LEY NACIONAL N° 26.378. Aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo. Año 2008.
6. LEY N° 26.206 de Educación Nacional. Año 2006.
7. LEY NACIONAL N° 26.061. Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Año 2005. DECRETO N° 415/2006. DECRETO N° 416/2006.
8. LEY NACIONAL N° 25.326 Protección de los Datos Personales. Año 2000.
9. LEY NACIONAL N° 25.280 Aprobación de la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Año 2000.
10. LEY NACIONAL N° 24.901 de Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad. Año 1997.
11. LEY NACIONAL N° 24.417. Protección Contra la Violencia Familiar. Año 1994.
12. LEY NACIONAL N° 23.849 Apruébese la Convención sobre los Derechos del Niño. Año 1990.

3/LEGISLACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

1. LEY PROVINCIAL N° 10.147 de Monitoreo permanente, a través de equipos o herramientas tecnológicas para prestación de servicio de albergue, atención y cuidado de personas. Año 2013.
2. LEY PROVINCIAL N° 10.151 de Incorpora al sistema educativo provincial, la enseñanza relacionada con el acoso y la violencia escolar, práctica denominada bullying. Año 2013.
3. LEY PROVINCIAL N° 10.058 de Declaración de voluntad anticipada de muerte digna. Año 2012.
4. LEY PROVINCIAL N° 10.060 de Lucha contra la trata de personas y de contención y recuperación de víctimas de la explotación sexual. Año 2012. DECRETO REGLAMENTARIO 582/12.
5. LEY PROVINCIAL N° 9944 Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la Provincia de Córdoba. Año 2011.
6. LEY PROVINCIAL N° 9.870 de Principios generales y fines de la educación en la Pcia. de Córdoba. Año 2010.
7. LEY PROVINCIAL N° 9848 Protección de la Salud Mental. Año 2010. DECRETO N° 1.022/11.

8. LEY PROVINCIAL N° 9.591. Creación del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia de la Pcia. de Córdoba. Año 2009.
9. LEY PROVINCIAL N° 9.694 de Creación del Sistema de Evaluación, Registro y Fiscalización de las Investigaciones en Salud.(SERFIS). Pcia. de Córdoba. Año 2009.
10. LEY PROVINCIAL N° 9.396 de Adhesión a la Ley Nacional N° 26.061 y de creación de la Defensoría de niños, niñas y adolescentes de la Pcia. de Córdoba. Año 2007.
11. LEY PROVINCIAL N° 9.283 de Violencia Familiar. Pcia. de Córdoba. Año 2006. DECRETO N° 308/07.
12. LEY PROVINCIAL N° 9.011 de Creación del Consejo de Bioética Córdoba. Año 2002.
13. LEY PROVINCIAL N° 9.021 de Creación del Programa Asistencial de Cuidados Paliativos y Tratamientos del Dolor. Año 2002.
14. LEY PROVINCIAL N° 9.073 de Creación del Programa de Maternidad y Paternidad Responsables. Año 2002.
15. LEY PROVINCIAL N° 8922. Registro único de adopciones. Pcia. de Córdoba. Año 2001.
16. LEY PROVINCIAL N° 8.950 de Programa Provincial de Detección precoz de portadores de la Enfermedad de Sandhoff. Año 2001.
17. LEY PROVINCIAL N° 8.878 de Ejecución de Pena Privativa de la Libertad. Año 2000.
18. LEY PROVINCIAL N° 8312 Constitución del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Año 1993
19. LEY PROVINCIAL N° 7625 Régimen del Personal que integra el Equipo de Salud Humana. Año 1987.
20. LEY PROVINCIAL N° 7.077 de Creación del Programa Permanente de Atención al Anciano. Año 1984. DECRETO REGLAMENTARIO N° 5.384/84.
21. LEY PROVINCIAL N° 7.078 de Creación del Programa Permanente de atención a la niñez y a la familia. Año 1984. DECRETO REGLAMENTARIO 5.385/84.
22. LEY PROVINCIAL N° 7106 Disposiciones para el Ejercicio de la Psicología. Año 1984.
23. LEY PROVINCIAL N° 7.037 de Integración Ancianidad. Año 1983.
24. LEY PROVINCIAL N° 6.222 de Ejercicio de las Profesiones y actividades relacionadas con la Salud. Pcia. de Córdoba. Año 1978. DECRETO REGLAMENTARIO N° 3.424/91. DECRETO REGLAMENTARIO N° 679/93. DECRETO REGLAMENTARIO N° 886/07. DECRETO REGLAMENTARIO N° 33/08. DECRETO REGLAMENTARIO N° 1.193/10. DECRETO REGLAMENTARIO N° 274/11.
25. LEY PROVINCIAL N° 5.389 de Patronato de Presos y Liberados. Año 1972.

4/LEGISLACIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. LINEAS Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2009.
2. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE PRINCIPIOS ÉTICOS PARA PSICÓLOGAS Y PSICÓLOGOS. Asamblea de la Unión Internacional de Ciencia Psicológica (IUPsyS).

Adoptada por la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP). Año 2008.

3. DECLARACIÓN de Brasilia. XIV Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Año 2008.
4. 100 REGLAS de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. Cumbre Judicial Iberoamericana. Año 2008.
5. DECLARACIÓN sobre orientación sexual e identidad de género. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 2008.
6. PRINCIPIOS y Buenas Prácticas sobre la Protección de las Personas Privadas de Libertad en las Américas. Comisión Interamericana de derechos Humanos. Año 2008.
7. MANUAL para parlamentarios sobre la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas. Año 2007.
8. CONVENCIÓN Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 2006.
9. DECLARACIÓN Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2005
10. CONVENCIÓN Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Organización de Estados Americanos. Año 2001.
11. DECLARACIÓN de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2001.
12. DECLARACIÓN y Programa de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Declaración de Durban). Asamblea General de la ONU. Año 2001.
13. PROTOCOLO Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2000.
14. PROTOCOLO para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2000.
15. PROTOCOLO Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños en la Pornografía. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2000.
16. PRINCIPIOS relativos a la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2000.
17. DECLARACIÓN de Viena sobre la delincuencia y la justicia: frente a los retos del siglo XXI. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 2000.
18. DECLARACIÓN de los principios sobre libertad de expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Año 2000.
19. DECLARACIÓN del Milenio. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 2000.

20. CONVENCION Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. "Convencion De Belém Do Pará". Organización de Estados Americanos. Año 1999.
21. DECLARACION sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las Instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos. Asamblea General de la ONU. Año 1998.
22. DECLARACION de las Naciones Unidas sobre el delito y la seguridad pública. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1996.
23. DECLARACION Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1993.
24. DECLARACION y Programa de Accion de Viena. Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Año 1993.
25. DECLARACION Sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüística. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1992.
26. PRINCIPIOS de las Naciones Unidas a favor de las Personas de Edad. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1991.
27. DIRECTRICES de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil (Directrices de Riad). Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1990.
28. REGLAS de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1990.
29. REGLAS mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio). Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1990.
30. CONVENCION internacional sobre los derechos del niño. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 1989.
31. PROTOCOLO Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Protocolo de San Salvador. Año 1988.
32. PRINCIPIOS para la Protección de Todas las Personas Sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión. Asamblea General de la ONU. Año 1988.
33. DECLARACION Sobre los Principios Sociales y Jurídicos Relativos a la Protección y el Bienestar de los Niños, con Particular Referencia a la Adopción y la Colocación en Hogares de Guarda, en los Planos Nacional e Internacional. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1986.
34. CONVENCION Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura. Organización de Estados Americanos. Año 1985.
35. REGLAS mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing). Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1985.
36. DECLARACION sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1985.
37. CONVENCION contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 1984.
38. CONVENCION sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1981.

39. DECLARACIÓN sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles Inhumanos o Degradantes. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1975.
40. DECLARACIÓN de Estocolmo sobre el medio ambiente humano. Conferencia de las Naciones Unidas. Año 1972.
41. CONVENCION Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Pacto de San José de Costa Rica". Organización de Estados Americanos. Año 1969.
42. DECLARACIÓN sobre el progreso y el desarrollo en lo social. Asamblea General de la ONU. Año 1969.
43. CONVENCION Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1965.
44. CONVENCION sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1962.
45. Soberanía Permanente sobre los Recursos Naturales. Asamblea General de la ONU. Año 1962.
46. CONVENCION sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1957.
47. CONVENCION Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la Esclavitud. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 1956.
48. CONVENIO para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 1950.
49. CARTA de la Organización de los Estados Americanos. Año 1949.
50. DECLARACION Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas. Año 1948
51. CONVENCION Interamericana sobre concesión de los derechos civiles a la mujer. Organización de Estados Americanos. Año 1948.
52. CONVENCION Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer. Organización de Estados Americanos. Año 1948.
53. CARTA Internacional Americana de Garantías Sociales o Declaración de los Derechos Sociales del Trabajador. Organización de Estados Americanos. Año 1947.
54. CONVENCION Interamericana sobre la Nacionalidad de la Mujer. Séptima Conferencia Internacional Americana. Año 1933. .
55. CONVENCION Relativa a la Esclavitud. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 1926.
56. CONVENCION Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Menores. Asamblea General de Naciones Unidas. Año 1921.